

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1 50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 8 de Octubre de 1907

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del



Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

A arrendar

Son muchas las poblaciones donde se formulan protestas contra el impuesto de consumos, ya con fundamento en las importantes filtraciones á que se presta la administración municipal, ya por estimar dicho impuesto causa de la carestía en los artículos de primera necesidad.

Cuando aquí se hablaba de caudales repartidos á manos llenas que se sacaban de la recaudación del impuesto de consumos, todos los que nos sustentamos con el producto del diario trabajo, tuvimos la aspiración natural, lógica y, sino legal, equitativa, de que aquel reparto se hiciera en beneficio del pueblo, con la rebaja de derechos en las especies que constituyen los aludidos artículos de primera necesidad.

Al ser sustituida, con la administración directa é inmediata del Municipio, la antigua forma de recaudar, nadie dudó, que aquella tercera parte de ingresos sobre el cupo, que se decía repartida, se tradujera en una baja de derechos, que, abaratando los repetidos artículos de primera necesidad, favoreciera al proletario.

Sin embargo tales esperanzas han sido defraudadas; pues los derechos se cobran en su integridad y la carestía de los artículos aumenta, si bien con fundamento principal en los cambios.

Hay más: aquellos caudales que se decían repartidos y cuyo reparto tanto escandalizaba, no se ven hoy por ninguna parte.

¿Qué beneficios ha obtenido obtiene ú obtendrá el pueblo con la administración? Ninguno.

¿Los obtienen los particulares? No lo sabemos.

Lo que si sabemos es, que la administración y la insistencia del Ayuntamiento en conservarla, dá lugar á rumores, que debe ser el Ayuntamiento mismo, el mayor interesado en evitarlos por su honra y para tranquilidad del pueblo.

El hombre que sufre por que el producto de su trabajo no le alcanza para satisfacer las necesidades mas perentorias de la vida y sospecha, con ó sin razón, que otro ríe y triunfa, como vulgarmente se dice, con aquel producto de su trabajo, no puede tener tranquilidad, ni tampoco la resignación consecuencia de lo inevitable, de lo que no tiene remedio dentro de la ley escrita.

Con todos aquellos rumores y con todas las intranquilidades indicadas terminaría seguramente el arrendamiento.

¿Quien se quejaría hoy de la Arrendataria de Puertos francos, de no haber mediado la locura de los dos millones, que obliga á ser inexorable y hasta á exagerar los derechos?

La tendencia del Estado, buscando en los pueblos la tranquilidad á que antes aludimos y la moralidad en la recaudación de los impuestos, es arrendar todos los medios de ingreso.

¿Por qué nuestro EXCELENTÍSIMO no imita esa tendencia?

¿Por qué no acuerda la subasta de la recaudación para el año próximo?

Cualquiera va á saberlo con certeza; pero quizá no tengan muchos dificultades en presumirlo con más ó menos probabilidades.

Los que teniendo en su mano evitar murmuraciones que perjudican su honra no las evitan, dejan autorizada aquella murmuración y no tienen derecho á quejarse, ni razón para defenderse.

¿Por que no se arrienda? ¿El arriendo perjudica al pueblo? Así lo podrán decir, pero no es cierto.

Lo que si nadie podrá negar, como cierto, es, que no se arrienda por que no se quiere arrendar y no se quiere arrendar para dar al pueblo el trabajo de que averigüe por que no se arrienda.

CUESTIÓN DE ENSEÑANZA

DECLARACIONES DEL MINISTRO

Una comisión de directores de colegio, visitó al conde de Romanones para exponerle los perjuicios que se les irrojan por los nuevos decretos sobre enseñanza.

Los comisionados parece que no han salido muy satisfechos de su entrevista con el ministro.

* *

Hablando de esta visita y de las que días pasados le hicieron comisiones de padres de familia y de profesores de instrucción privada, se expresaba el ministro de Instrucción pública en estos ó parecidos términos:

«No me extraña ninguna de estas protestas que contra mis reformas se levantan. Las esperaba, y lo único que

me sorprende es que hayan tardado tanto.

He procurado suprimir multitud de abusos y corruptelas, que en perjuicio de la enseñanza oficial venían tolerándose, y es natural que los que con ello se beneficiaban protesten hoy y pretendan defender como intereses respetables, y hasta como derechos adquiridos, lo que solo es consecuencia de abusos consumados y tolerancias más ó menos disculpables.

Es el obstáculo de siempre. Hay, por ejemplo escuelas normales, cuyo número de alumnos es tan reducido, que causa verdadera lástima el dinero que se gasta en sostenerlas.

Pues basta que alguien me atribuya el propósito de suprimirlas, para que las protestas surjan de todos lados, y hasta se producirían conflictos de orden público.

Las estadísticas de la enseñanza oficial arrojaban cada vez resultados más tristes. El número de alumnos disminuía en proporción grandísima, y en cambio los de enseñanza privada aumentaban cada curso.

Esto obedecía exclusivamente á las ventajas que la enseñanza privada reportaba á los que con solo un examen de cinco minutos acreditaban una competencia que se suponía igual á la de los alumnos oficiales, que además de ir á clase todo el curso iban de antemano juzgados por el catedrático.

He procurado suprimir estos privilegios, y de ahí las protestas de los que se aprovechaban de ellos.

Es preciso emancipar la enseñanza de influencias absorbentes; de los que aprovechaban la enseñanza privada (con raras excepciones) para fines industriales, y de toda otra que perjudicaba á la instrucción general.

Hay que robustecerla, dar vida propia á las universidades, institutos y demás centros de enseñanza, y cuando la hayan adquirido concederles libertad y

Londres... Regent Street... A la lista.

L. M. X. Y. Z. 21.

INGLATERRA.

XLI

¡Precauciones!—pensó;—yo sorprenderé el secreto. Si Galoubet no se ha equivocado, será la perdición de ese miserable.

Acercó entonces el sobre al tubo para que el vapor reblandeciese la goma.

Una vez segura de que podía obrar, metió un cuchillo de cortar papel entre las dos junturas del sobre, el cual se abrió en seguida.

Galoubet, que examinaba aquella operación con mucho cuidado, no pudo contener esta exclamación:

—¡¡Ya está!!

La señora Rosier sacó apresuradamente la carta del sobre, buscando en seguida la firma.

Leyó con asombro *P. Martín*.

—¿Nos habremos equivocado?—dijo de pronto.

—No... no...—repuso Galoubet;—es esa... respondo de ello.

Aimée Joubert devoró la carta que conocemos ya de vérsela escribir á Verdier en el hotel de la calle de Suresnes.

—Pues bien, os habeis equivocado á pesar de vuestra seguridad—repuso incomodada dirigiéndose á Galoubet.—Esta es una carta que escribe un buen hombre á otro. No significa absolutamente nada.

—No es posible, puesto que el que la echó era el supuesto eclesiástico—repuso Galoubet levantándose y dirigiendo una mirada á la epístola.

La señora Rosier la leyó por segunda vez.

De pronto lanzó un grito de alegría.

El oficial repuso:

—Está muy bien: voy á dar las órdenes oportunas al cabo de guardia.

En efecto, el cabo modificó algun tanto el itinerario de las rondas.

Alejaronse la patrona y sus acompañantes.

—De este modo—les dijo—nada nos impedirá obrar con toda libertad.

Volvieron hacia el faubourg, deteniéndose frente al estanco.

—Ya no había luz en el entresuelo.

El estanquero y su mujer dormían profundamente.

—¡Galoubet!—dijo la señora Rosier!

—¿Qué mandais, patrona?

—Permaneced á diez pasos de la acera y tened mucho cuidado, á fin de poderme avisar si viene algun transeunte por aquí.

—No tengais cuidado, vigilaré perfectamente.

—¿Estais seguro que el sobre de la carta del supuesto abate es amarillento?

—Completamente seguro, y además tiene un sello de veinticinco céntimos, lo cual prueba que es para el extranjero.

—Bien, poneos en vuestro puesto de observación.

Galoubet se alejó algunos pasos.

La señora Rosier repuso:

—Vos, Sylvano, destapad el bote de la liga.

El interpelado obedeció, pensando al mismo tier

autonomía para que se desenvuelvan inspirándose solo en sus fines propios y sin influencia extraña de ningún género.

Yo mismo daré el ejemplo mandando mis hijos á estudiar al instituto.

Por lo demás, estas protestas me complacen y prueban que he conseguido el fin que perseguía, péseles á los que apasionadamente combaten mis reformas y me llaman masón y otras cosas por el estilo.»

LAS ISLAS CANARIAS

DATOS HISTÓRICOS

I

Es indudable que según la moralidad administrativa de un gobierno, así será la de los pueblos administrados; si en ese gobierno hay orden, equidad y justicia, los pueblos también gozarán de iguales beneficios; pero si el gobierno es pésimo, pésimo será todo lo que se encuentra bajo la esfera de sus influencias.

Uno de los gobiernos más desastrosos que hemos tenido en España, es el del Rey Felipe IV. En medio de tantos reveses, como un autor ha dicho, vivía la Corte entregada á frívolas diversiones é inmorales costumbres. El Rey, como Juan II de Castilla, era poeta; y mientras la gobernación del Estado andaba en manos de favoritos, menos capaces que D. Alvaro de Luna, él hacía comedias ó las representaba en el teatro del Buen Retiro: la corrupción de su corte es proverbial... El lujo, las fiestas, los galanteos y los desafíos constituían el fondo de la vida cortesana; porque todo esto era del agrado del monarca que quería sin duda aturdirse con el bullicio de la orgía para no oír los ayes de un pueblo que agonizaba... La pérdida de Portugal le produjo aquella melancolía profunda que le llevó al sepulcro. Fue grande como los pozos profundos, porque se le quitó mucha tierra, título que solo pudieron darle plumas aduladoras ó ministros de la desfachatez de un Conde Duque de Olivares.

Cuando ese rey perdió Portugal dicen que exclamó, conociendo las torpezas cometidas: «Es menester poner remedio», y sin embargo no lo tuvo nunca la nación que gobernaba.

II

Felipe IV llevaba ya cosa de veinti-

nueve años de reinado cuando mandó á Canarias, al Capitán general D. Alfonso Dávila y Guzmán, sucesor en el mando de D. Pedro Carrillo.

Este D. Alonso, «era un jefe sin vigor en el entendimiento, sin sensibilidad en el corazón, avaro, déspota, mal aconsejado, y dado más bien para forjar prisiones que para hacer la felicidad de los pueblos.» No obstante esas poco recomendables condiciones de carácter era el D. Alonso, Caballero de la orden de Calatrava y Capitán general de Artillería del Ejército de Extremadura; uno de esos personajes que, en el sentir de la Corte, era el más apropiado para encargarse del mando de nuestras Islas.

Ese caballero estaba casado con la señora D.^a Beatriz Carrillo de Mendoza, y fué recibido en este país, en 1649, con todas las consideraciones y respeto debidos á su alta gerarquía, como ha sido de costumbre en las almas canarias.

Pero, ¡ah! después que entró en la sala capitular «empezaron en estas islas acontecimientos memorables».

III

A raíz de la conquista, la hoy villa de la Orotava había adquirido notable importancia. En ella residían muchos nobles; su vecindario era numeroso, y los edificios suntuosos. Orotava era la cabeza del distrito de Taoro, país el más rico y ameno por todos conceptos.

Desde esa época adquirió cierta importancia el Puerto de la Cruz, concurriendo á él muchos extranjeros, atraídos por el comercio de vinos, y por un clima delicioso, sobre todo los portugueses, que en ese tiempo hacían un comercio considerable, y tanto que de su cuenta despachaban al año cien embarcaciones.

En la época en que Portugal negó su obediencia á Castilla, Orotava se puso en guardia, observando que ese puerto se hallaba á disposición de los extranjeros, tanto más cuanto aquellos portugueses habían cometido algunos desfueros que quedaban impunes.

Orotava resolvió al fin separarse de la jurisdicción de la capital (la Laguna), á cuyo efecto envió á la Corte el capitán D. Francisco de Franchy Alfaro, persona de grata memoria en el país por su talento y caballerosidad, representando á S. M., entre otras cosas fuese servida separar de La Laguna la jurisdicción de Orotava, dando á ésta el título de villa.

Sus razones fueron corroboradas con

favorables informes, acompañando el donativo de 3.800 ducados; así es que fue concedida la merced solicitada, por Real cédula de 28 de Noviembre de 1648; y por otra real provisión se dispuso que el Oidor de Gran Canaria, D. Pedro de Vergara, diese la posesión de Villa á los vecinos de Orotava, separándola de la jurisdicción ordinaria de la Laguna.

LEÓN EL AFRICANO.

(Continuará.)

POR CORREO

Noticias salientes

EXTRANJERO

Madrid 30.

Llegan á Inglaterra numerosos religiosos expulsados de Francia.

Madrid 1.^o

En Guayaquil (Ecuador) estalló la revolución.

El movimiento está relacionado con la guerra de Colombia y Venezuela.

—Ha fallecido la princesa Carlota Bonaparte.

—Ha fallecido en Pretoria el hijo de Kruger que se sometió recientemente á los ingleses.

—Según despacho de Ladysmith los ingleses rechazaron á los boers que atacaron los puestos de Zululandia, matándoles 200 é hiriéndoles y aprisionándoles 300.

—Washington: Se ha comprobado que el centinela que creyó profanaban la tumba de Mac Kinley, padecía de alucinación.

—En un combate de la isla de Samac (Filipinas), murió toda la oficialidad yanqui.

—El Gobierno yanqui variará el nombre de archipiélago filipino y le pondrá de Mac Kinley.

—La prensa americana protesta contra los tormentos que se aplican á Zolgoz para que delate á los cómplices.

—La prensa francesa habla con misterio del descubrimiento por las autoridades suizas de una conspiración anarquista contra elevadas personas y la cual ha fracasado.

Madrid 2.

Según despacho de París ordenose á los jueces que inicien procedimiento contra las congregaciones que no hayan regularizado mañana su situación con arreglo á la nueva Ley.

—En Nápoles ha habido un nuevo caso bubónico.

Hay en Giovanni dos sospechosos: alarma: las familias se ausentan.

—En China hay rebelión contra la dinastía: se han enviado 16.000 hombres para reprimirla.

—En Turquía hay efervescencia contra los europeos.

Los santones predicán la guerra. Los diplomáticos piensan reunirse para convenir una acción común en caso necesario.

CRÓNICA

Enigma descifrado

Siempre el Sr. Cámara nos mereció el alto concepto de rectitud, que más de una vez hemos expuesto en las columnas de este diario y al verle sostener tranquilamente la cesantía de un empleado, fundándose en un oficio que se demostró carecía de fundamento y votar la de otro para la que siete días antes había creído necesarios ciertos informes de los que después prescindió en absoluto, solo pudimos pensar para nosotros la perogrullada de que los hombres son como son hasta que dejen de serlo.

Pero un periódico que se escribe en Madrid y se inspira en el silvelismo pactista de aquí nos descifra el enigma diciendo lo que sigue:

«Por cierto que allá quien primero se ha ocupado en intentar lo que él (este él se refiere al Sr. Domínguez Alfonso) aconseja es el Sr. Cámara, enemigo del Sr. Schwartz y de todo lo que huele á dominguismo, y á propuesta suya acordó el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife reproducir la petición al Gobierno de que se establezca en la capital una Escuela de Artes é Industrias.»

La explicación es ya clara. Aquellos empleados oían al Sr. Cámara á dominguismo y los señores Fernández, por ejemplo, le huelen á antidominguismo.

Buen olfato.

De cuartel

En tal situación ha sido declarado el Gobernador militar de Las Palmas general Sr. Alaminos, indicándose para sustituirle al general Alvarez y Fernández de Zendera.

Polvo y barro

A que lo traguen condena nuestro co-

—Creo que empiezo á comprender.

Ojo de gato introdujo en la cola una extremidad de la cerda del escobón y la metió luego muy despacio por la abertura del buzón.

—¡Diantre!—exclamó Sylvano Cornu entusiasmado;—¡qué idea tan magnífica!

—No es mía—contestó riendo la patrona; muchos ratos la ponen en práctica todos los días para robar los cepillos de las iglesias.

La extremidad de la cerda había llegado al fondo.

Aimée tiró de ella lentamente.

La carta que salía enganchada en ella tenía el sobre blanco.

—No es ésta, murmuró no sin cierto despecho.

Volvió á emprender el mismo procedimiento.

La extremidad tocó por segunda vez al fondo, enganchando otra carta.

Aimée Joubert tuvo que hacer un esfuerzo para contener una exclamación de alegría, dispuesta á escaparse de su garganta al ver aparecer el sobre amarillo.

—Ya la tenemos—dijo.

—Buen negocio—añadió Sylvano Cornu.

La señora Rosier volvió á echar en el buzón la primera carta, tiró las hebras de abedul, que ninguna falta le hacían ya, y mandó á Sylvano tapar el tarro de la cola.

—Galoubet—dijo en seguida,—id á avisar á la estación del Eliseo que hemos terminado nuestras investigaciones. Id pronto, porque os esperamos aquí.

Tanto corrió el agente, que á los cinco minutos estaba de vuelta.

—Si, encontrásemos ahora un coche—repuso Aimée Joubert, andando hacia la calle Real para salir al boulevard,

—sabríamos muy pronto el contenido de esta preciosa carta.

En la plaza de la Magdalena estacionaban dos ó tres coches.

Subió la policiaca en uno de ellos con los dos hombres, haciéndose llevar á la calle de Meslay.

—Llegaron en veinte minutos.

La señora Rósier abrió la puerta de la casa que conocemos y subió acompañada de los agentes subalternos al piso que la policía ponía á su disposición.

En cuanto subió encendió una bujía.

No decía una palabra.

Sylvano y Galoubet, impacientes también, seguía con la vista todos sus movimientos.

Aimée Joubert tomó de encima de su mesa de escribir una lamparilla de espíritu de vino, sobre de la cual se veía una especie de calderita, sin más abertura que un pequeño tubo de cobre, cuyo orificio media medio centímetro próximamente, y estaba cerrado con una tapa del mismo metal.

Levantó aquella tapa y empezó á echar agua por el tubo.

Cuando comprendió por el peso que la calderita estaba medio llena, la colocó sobre el tripode y cerró la abertura del mencionado tubo y encendió la lamparilla.

Vióse una llama azul

Pronto se oyó un chirrido interior, entrando al poco rato el agua en ebullición.

Al cabo de un momento se levantó la tapita del tubo impulsada por el vapor.

Mientras tanto había querido descifrar el sobre, que ya recordarán nuestros lectores estaba concebido en estos términos:

lega *Diario de Tenerife* á los vecinos y dueños de casas de la calle de la Laguna, por la indiferencia manifestada en el silencio que guardan respecto á la pregunta que, por carta les ha dirigido el Sr. Alcalde, sobre la forma ó cantidad con que han de contribuir para el adoquinado de dicha calle.

Creemos que las cartas no darán resultado.

Insistimos en que una comisión de los mismos vecinos ya suscriptos, podrían conseguir por medio de requerimientos personales, la contestación que se desea.

De lo contrario tragarán todos polvo en verano y lodo en invierno, sin derecho á quejarse, ni á que la prensa se queje por ellos.

Bienvenida y felicitación

Las enviamos á nuestro paisano el joven D. Juan Ernesto Rumeu y García, que ha regresado de Granada, en cuya Universidad practicó los ejercicios correspondientes para obtener, como obtuvo, el grado de Licenciado en derecho.

Deseamos al nuevo abogado mucha suerte.

Cambio

El de cuarenta por ciento se ha fijado para el cobro en telegramas al extranjero durante el actual trimestre.

Tranvía

Desde mañana se suprimirá el coche que sale de esta Capital á las seis y el que sale de la Laguna los jueves á las once de la noche.

Están ciegos

Bajo este epígrafe nos escriben de la Orotava, entre otras cosas que nos abstemos de insertar por ahora, lo que sigue:

«Es creible que se prefiera entregar la dirección de los intereses de Garachico y otros pueblos del norte de la isla á D. Francisco Betancor, antes que consentir que continúen en esa dirección los nobles y pundonorosos caballeros y acaudalados propietarios señores de Villafuerte, á cuyo fin se persigue á los amigos de estos por medios ilegales para que entreguen el ayuntamiento á los amigos del señor Betancor?»

«Es creible, que al fin de auxiliar aquella persecución haya salido de esa Capital un hijo de Tenerife, abandonando sus deberes para pretender que otros los olviden?»

«Es creible, que el órgano de un partido que se tiene por serio, afirme que en ese partido nadie se avergüenza de que unos cuantos correligionarios alienten campañas de tal índole y naturaleza?»

Es creible solo tratándose de hombres ciegos por la pasión.

Neclológica

Ha fallecido en el pueblo de Garachico la Sra. D.^a Manuela Díaz, esposa de nuestro amigo D. Celedonio Arocha y Casabuena á quien, lo mismo que á los hermanos y sobrinos de la finada entre los que contamos también muy buenos y queridos amigos, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Secciones

Las de industria y comercio del Consejo provincial se hallan convocadas para hoy á las dos de la tarde en el despacho del señor Gobernador civil.

Merecida

Y justa á la vez lo es sin duda la recompensa, por servicios especiales, al Excmo. Sr. D. Elicio Cambreleng y Bériz á quien se ha concedido la gran cruz de la orden del Mérito militar.

Atención

La mujer que se ríe con frecuencia tiene blancos dientes, y está seguro que se sirve constantemente del Odol.

Pago á los maestros

De una carta que publica un periódico de Madrid firmada por un maestro y en la cual se hacen algunas consideraciones sobre el proyecto de que sea la Tabacalera la que pague á los profesores de instrucción primaria á nombre del Estado copiamos lo siguiente:

«¿Quién nos pagará—dice—en los pueblos? El representante de la Tabacalera es el estanco que será el encar-

gado de hacernos la cuenta y quedarse con nuestra misera paga por el duro pan y la podrida sardina que nos haya podido dar durante el trimestre, por cuanto no nos podremos surtir al fiado más que en su tienda, con lo que, andando el tiempo, vendremos á parar á los famosos vales que se les dan á los trabajadores de las zonas mineras.»

El comunicante aboga por la creación de un habilitado como tienen las clases pasivas y todas las demás que cobran haberes del Estado.

Teatro

El anuncio que se nos ha remitido de la compañía de zarzuela que, bajo la dirección de D. Antonio Paso, ha de actuar en los teatros de esta provincia comenzando por el de las Palmas, en cuya ciudad se encuentra, confirma todo lo que hemos publicado sobre el particular y por ello omitimos la reproducción.

Solo indicaremos que el personal pasa del número ochenta.

De interés

Copiamos de uno de los periódicos más importantes de Madrid lo que sigue:

«Ceuta 23.

Acabo de recibir de persona formal y seria, residente en Tetuán, una carta que transcribo íntegra en vista de su importancia, respondiendo de que cuantas noticias he recibido de Tetuán, por conducto del Sr. Almanzor, se han confirmado plenamente.

Dice así: Tetuán, Marruecos, 21 Septiembre 1901.

A las ocho de la noche de ayer llegó á esta ciudad una pareja de Mehasinia, portadora de una carta de Sidi Mohamed Torres para el kaid de ésta.

En dicha carta le manifestaba que sabía, por confidencia, que en la vecina aldea de Benibosmar se encontraban los cautivos españoles, y que ordenase la inmediata salida de las fuerzas con que en ésta contara.

A las pocas horas salió el agá, coronel, con sus fuerzas para la aldea citada.

Hoy ha regresado de dar cumplimiento á la orden recibida, habiendo resultado infructuosas todas cuantas gestiones ha practicado á fin de averiguar el verdadero paradero de los infelices cautivos.

Ha manifestado dicho agá que le han asegurado que el niño ha muerto á consecuencia de una enfermedad, y que los que retenían á su hermana la han asesinado; por temor á que los hagan responsables solidarios del secuestro.—Almanzor.»

Sepelio

El 24 de Septiembre último se verificó en Barcelona el de la respetable señora D.^a Teresa Prim, hermana del malogrado general del mismo apellido que dió días de gloria á España.

Dicha señora falleció en aquella población á la edad de ochenta y nueve años.

D. E. P.

Sección marítima

Registro salida y entrada de vapores	7 DE OCTUBRE
1283 40	Vapor alemán <i>Asunción</i> , del Rosario para Hamburgo, á Hamilton y C. ^a
	8 DE OCTUBRE
1284 41	Vapor alemán <i>Mendoza</i> , de Santos para Hamburgo, á Hamilton y C. ^a

Registro civil

7 DE OCTUBRE
NACIMIENTOS
Manuel Guerrero y Martín.
Jaime Llinás y Surera.
María Taresa Mesa y Hernández.
Domingo Hernández y Medina.
Antonia Darias y Gutiérrez.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	755'60
Termómetro á la sombra	23'0
Tensión del vapor	15'2
Humedad relativa	73'0
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	8.
Temperatura máxima de ayer	23'2
Id. mínima de anoche	16'2
Estado del mar	Llano.
Lluvia en los últimos 3 días: milímetros	29'5

MODO DE TRATAR LA TISIS

En el tratamiento de la tisis, la determinación más importante es dar al paciente fuerza y vitalidad; por supuesto, cada caso de esta enfermedad presenta diferentes síntomas que son estudiados con especialidad por los médicos, sin embargo, lo más importante, en todo caso, es aumentar la vitalidad del enfermo.

Cuando la Emulsión Scott es recetada para pacientes atacados de tisis, el doctor sabe que este remedio tiene diferentes aplicaciones, resultando provechoso para cada fase de la enfermedad; pero en lo que supera este remedio á los otros, es en la fuerza vital y resistencia que dá al enfermo.

La Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más perfecta de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa; por lo tanto, encontramos en la Emulsión Scott un específico apropiado para disminuir la inflamación de los bronquios, ablandar la tos y aliviar las numerosas manifestaciones

precedentes del mal; y aun más podemos afirmar hablando del poderoso remedio de la Emulsión Scott, pues dá al paciente fuerza bastante para combatir el mal, comunicando á los pulmones sangre enriquecida por alimentos fuertes, que opone resistencia al mal.

En la siguiente carta del Dr. Aluja, de Reus, encontramos una referencia especial para el tratamiento de los tísicos, con la Emulsión Scott, y la mejora del estado general de nutrición del paciente. El Dr. Aluja dice:

El infrascrito, subdelegado de Medicina de este partido, miembro corresponsal de varias Sociedades científicas.

CERTIFICO: Que desde muchos años empleo la Emulsión Scott, con resultados positivos para combatir varios casos de aniquilamiento orgánico, como asimismo para el linfatismo y tuberculosis, no habiendo encontrado hasta ahora remedio más positivo ni mejor preparado para la total curación de tan terribles enfermedades.

En vista, pues, de tan brillantes resultados, no vacilo en hacerlo público, y para que conste así, lo firmo en Reus á 22 Noviembre de 1895.

DR. ANTONIO ALUJA.
Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila

la casa de la calle de San Miguel de esta Capital, núm. 18.
Informarán, Pilar, 31. 746

Se vende

un hermoso ropero de caoba de caracolillo.
Informes: San Felipe Nery, 27.

HÉCTOR E. RUMEU

Corredor de Comercio

SOL 17. TELÉFONO NÚM. 50
Negociación de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pig-noraciones en el Banco de España, y en plaza.

Tasajo

acabado de recibir de Buenos Aires, se vende á precio económico en el establecimiento de D. Domingo Suárez.
Plaza de Santo Domingo, núm. 1.

NOVELAS

En la imprenta de este diario se hallan de venta las siguientes:
El último patriota, por José Nogales.—1 tomo, 2 pesetas.
Mariquita León, por José Nogales.—1 tomo ilustrado, 2 pesetas.
Los Apóstoles, por E. Renán.—2 tomos, 2 pesetas.
Jack, por A. Daudet.—2 tomos, 2 ptas.
Los Cruzados, por Enrique Sienkiewicz.—2 tomos, 2 pesetas.

La verdadera vida, por el conde León Tolstoy.—1 tomo, 1 peseta.
Un precioso testamento, por H. Rider Aggard.—1 tomo, 1 peseta.
La Cruz, por Oscar Metenier.—1 tomo, 1 peseta.

BIBLIOTECA ROJA

La Solterona. 1 tomo, 15 cts.
La Camisa Roja. » »
Cornelio el boticario. » »
El ramo de Azaar. » »

IMPORTANTE

Nuevo itinerario de los Vapores correos interinsulares.

Rige desde 1.º de Julio de 1901. Cuadro utilísimo para todo el mundo, especialmente para oficinas, establecimientos y despachos.

Contiene un resumen de las salidas y llegadas de los correos á esta Capital.

Se halla de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32, á 25 céntimos ejemplar.

Subasta voluntaria

En el estudio del Notario D. Enrique Albert Albert, residente en la Orotava, calle de Home núm. 3, se subastarán el día 15 de Octubre de este año, desde la hora de las 12 de la mañana á las 2 de la tarde, las siguientes fincas, situadas la 1.^a en el término municipal del Puerto de la Cruz y las tres restantes en el de la Orotava.

	Pesetas.
1.º Fincas rústica «El Magarsal»	89.250'00
2.º Fincas urbana: Bodega en el callejón de Sto. Domingo.	4.845'00
3.º Fincas rústica «Los Gómez»	24.562'50
4.º Casa calle de San Francisco, núm. 5, con mobiliario.	60.000'00

El pliego de condiciones bajo las cuales se efectuará la subasta y los títulos de propiedad de las fincas estarán de manifiesto en la Notaría. 736-15

Atención

En la fábrica de cal de D. Carlos Pimenta, situada en la calle del Remojo de la ciudad de la Laguna, se vende cal de cuchara á 1'70 la fanega, ó sean los 44 kilos, y cal de albeo á 4'25 pesetas ídem.

Despacho: de sol á sol, los días de trabajo y los días feriados hasta las 12.
NOTA.—Dichos precios se entienden puesta la cal en las obras que radiquen en el casco de la población. 728 (a)

Atención

En la calle de San Miguel núm. 39, se venden ladrillos á 9 duros millar y hay siempre existencias.

Debe fijarse el público en que estos ladrillos son los de mayores dimensiones de la localidad, y que, en igualdad de precios, resultan 10 por 100 más baratos que otros que aquí se expenden por varios. 751

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Colon, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor de gran velocidad

Ferdinand de Lesseps

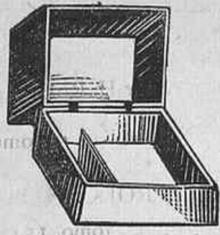
llegará á este puerto el 18 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Las notas de carga no se admiten después del día 17.

Agentes, HARDISSON FRERES.





Sellos de caoutchouc y metal
BUENA FABRICACIÓN
INFINIDAD DE MODELOS



Se admiten encargos en la Administración de este diario.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.
Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF ESTAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Zweena

llegará á este puerto el 12 de Octubre.

Agente, HY WOLFSON, Marina, 1.

GRAN BAZAR FRANCÉS

DE HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de Cambios
CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE
GELD-WECHSEL
4, Plaza de la Constitución, 4

Hijos de Juan Rodríguez y González

LONDRES Y LIVERPOOL

PARA LONDRES, DIRECTO
Saldrá de este puerto el 10 de Octubre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Cathcartpark

Admite carga.

Flete: 1/6 y 10 % por huacal.

Agentes: Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.

LISTAS PARA JORNALES

en papel de hilo y con hueco para 66 nombres.

Partes diarios

del movimiento de viajeros en las fondas.

Se venden en la imprenta de Molowny.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

**ELECTRICIDAD
TRANVÍAS Y ALUMBRADO
MATEMÁTICAS**

Se dan clases á domicilio por un profesor Nacional con título y 30 años de ejercicio.
Dirección: San Juan Bautista, 24; D. Francisco Carrasco y en la Cuesta. 9 S. m.

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

CAL DE CUCHARA

á una peseta veinte y cinco céntimos la fahena, se vende en la calle de San Francisco, núm. 79,

Aviso

El Gobierno del Estado de San Pablo (Brasil), ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratis, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 10 de cada mes.

Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicios del mes de Octubre de 1901

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá el día 9 de Octubre, el vapor

León XIII

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA
saldrá el 15 el vapor

P. de Satrústegui

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra y para México, Caibarién, Nuevitás, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana
saldrá el día 17, el magnífico vapor

Cataluña

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá el día 28, el rápido vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA
saldrá el día 29, el vapor

Ciudad de Cádiz

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Octubre

VAPORES *Días de salida de Tenerife*
ZWEENA 12 Octubre.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El vapor francés

Río Negro

llegará á este puerto del 14 al 16 de Octubre.

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la llegada del vapor.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor

Ville de Maceio

llegará á este puerto el día 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Las notas de carga deben presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada del vapor.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran marcha

Cordilleras

saldrá de este puerto del 19 al 20 de Octubre.

Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Carolina

llegará á este puerto el 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral Courbet

llegará á este puerto el 31 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gaul	13 Obr.	London
			Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			Southampton
			Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			London
			Plimouth & London
George Thompson & Co.			Cape Town and New Zealand
			Plimouth & London
J. T. Rennie Son & Co.			Australia, via Cape Town
			London
Woermann Linie			Natal
			West Coast of Africa
S. American S. S. Co.	Hamburg		Lisboa and Hamburg
			Hamburg
The White Star Line			River Plate
			Brazil
			South Brazil
			River Plate
			Plimouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.